



ACTA 26 DE JUNIO DE 2015, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 12 horas del día 26 de Junio de 2015, bajo la Presidencia de D^a. Rosa Gallardo Cobos, y actuando como Secretario D. Adolfo Peña Acevedo, se reúnen, debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

- 1º.- Aprobación, si procede del Acta de la reunión anterior
- 2º.- Análisis de la evolución del título
- 3º.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Rosa GALLARDO
Adolfo PEÑA ACEVEDO
M^a José DE LA HABA DE LA CERDA
Pablo LARA VÉLEZ
Salvador GÓMEZ-ALFÉREZ MORENO

Asisten como invitados los Profesores con docencia en el primer curso del Título.

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

Punto núm.1.- Se aprueba el Acta de la reunión de la UGC del Máster de Ingeniería Agronómica con fecha 8 de abril de 2015.

Punto núm. 2.- Del análisis correspondiente a la evolución del Máster en Ingeniería Agronómica destacan los siguientes aspectos:

Críticas por parte del alumnado:

- Repetición en algunos casos de contenidos del Grado.
- Distinto nivel de formación de acceso de los alumnos, no siempre bien resuelto en las asignaturas del Máster.
- Falta de planificación en algunas asignaturas.
- Dispersión de aulas.

Propuestas de mejora para el curso 2015/16:

- Seguir trabajando en los atributos positivos que el Máster proporciona a los alumnos: madurez y cohesión.
- Transmitir a los alumnos el carácter propio del Máster como un nuevo nivel educativo, con dinámica, contenidos y proyección diferenciada del Grado.
- Fomentar la motivación y participación del alumnado.
- Desarrollar los contenidos y actividades previstos en las guías docentes.
- Anticipar la documentación y las actividades a través de moodle.



- Incrementar la coordinación de actividades fuera de aula entre asignaturas.
- Incrementar la participación de empresas en las actividades de las asignaturas.
- Fomentar el análisis de casos.
- Fomentar la mejora de la redacción de documentos y su originalidad.
- Establecer grupos comunes entre asignaturas para los trabajos de los alumnos (en colaboración con la Coordinación).
- Fortalecer las relaciones con las Empresas del Sector. Potenciar la realización del TFM en estancias largas de Prácticas externas.

DESDE LA COORDINACIÓN:

- Se remitirá un listado de actividades del curso 2014/15, ordenados por fecha y tipo de actividad, por si es posible establecer actividades compatibles coordinadas.
- Se propondrá desde la Coordinación, al menos dos actividades por cuatrimestre que puedan interesar a varias asignaturas.
- Se elaborará una programación mensual con las actividades previstas. Por tanto, se solicitará en el mes precedente las actividades previstas por cada asignatura para el mes siguiente, con el objeto de poder organizar docencia presencial, actividad fuera de aula, recuperación de clases, etc

Punto núm. 3.- Ruegos y preguntas. Sin ruegos ni preguntas

Y sin más temas que tratar, la Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Máster de Ingeniería Agronómica, después de agradecer la asistencia a todos los miembros de la Comisión, levantó la sesión, a las 12:45 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VBº. EL PRESIDENTE

Dra. Rosa GALLARDO COBOS

VBº. EL SECRETARIO

Da. Adolfo PEÑA ACEVEDO